Acta de la Primera Reunión Extraordinaria

De conformidad con la convocatoria publicada en la *Gaceta Parlamentaria* el sábado 15 de diciembre de 2018 y siendo las 09:19 horas del martes 18 de ese mismo año, las y los diputados que integran a la Comisión de Infraestructura se reunieron en la Zona C de la Planta Baja, Edificio G, del Palacio Legislativo de San Lázaro de la H. Cámara de Diputados, para el desahogo de la siguiente orden del día.

1.- Registro de asistencia y declaración de quórum.

El Diputado Presidente, Ricardo Francisco Exsome Zapata, solicitó el apoyo de la Diputada Secretaria, Manuela del Carmen Obrador Narváez, para la conducción de la reunión, e instruyó se procediera a verificar el quórum reglamentario para dar inicio a la *Primera Reunión Extraordinaria* de la Comisión.

Se registró la asistencia de 34 Señoras y Señores Diputados:

Ricardo Francisco Exsome Zapata, Presidente; Francisco Elizondo Garrido, Secretario; Yolanda Guerrero Barrera, Secretaria; Samuel Herrera Chávez, Secretario; Manuela del Carmen Obrador Narváez, Secretaria; Martha Elena García Gómez, Secretaria; José Rigoberto Mares Aguilar, Secretario; Mario Mata Carrasco, Secretario; Anilú Ingram Vallines, Secretaria; Adriana Paulina Teissier Zavala, Secretaria; Armando Reyes Ledesma, Secretario; Jorge Alcibíades García Lara, Secretario; José Guadalupe Aguilera Rojas, Secretario; Rosalinda Domínguez Flores, Secretaria; Nohemí Alemán Hernández, Integrante; Julio César Ángeles Mendoza, Integrante; Pablo Guillermo Angulo Briceño, Integrante; Alejandro Carvajal Hidalgo, Integrate; Agustín García Rubio, Integrante; Martha Olivia García Vidaña, Integrante; Ana Priscila González García, Integrante; Adriana Lozano Rodríguez, Integrante; Carlos Enrique Martínez Aké, Integrante; Irineo Molina Espinoza, Integrante; Carlos Alberto Morales Vázquez, Integrante;

Ernesto Javier Nemer Álvarez, Integrante; Estela Núñez Álvarez, Integrante; Hilda Patricia Ortega Nájera, Integrante; Valentín Reyes López, Integrante; Ernesto Alfonso Robledo Leal, Integrante; Luz Estefanía Rosas Martínez, Integrante; María Marivel Solís Barrera, Integrante; Paola Tenorio Adame, Integrante; y Edgar Eduardo Arenas Madrigal, Integrante.

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, se dio por iniciada la Primera Reunión Extraordinaria de la Comisión de Infraestructura de la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión.

2.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la orden del día.

Una vez declarado formalmente el inicio de la Primera Reunión Extraordinaria, el Diputado Presidente de la Comisión solicitó que se pusiera a consideración del Pleno si era de dispensarse la lectura del orden del día, en virtud de que fue publicado con antelación en la *Gaceta Parlamentaria* y distribuido entre los integrantes de la Comisión.

Aceptada la dispensa de lectura por el Pleno, se puso a consideración su aprobación. En votación económica se aprobó por unanimidad el orden del día.

3.- Presentación de proyectos de dictamen

I. El diputado Ricardo Francisco Exsome Zapata recordó que la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados había turnado a la Comisión de Infraestructura, el 20 de noviembre de 2018, una *Proposición con Punto de Acuerdo relativo a atender a los vecinos y las comunidades afectadas por las obras de construcción del nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México*, presentada por la diputada Norma Azucena Rodríguez Zamora para su dictamen.

Recordó que en la reunión ordinaria celebrada el 5 de diciembre, se pospuso la discusión del proyecto de dictamen con la finalidad de ampliar la información de la Proposición con Punto de Acuerdo y preparar un nuevo estudio.

Posteriormente, el Diputado Presidente agradeció la asistencia de la legisladora Norma Azucena Rodríguez Zamora y le cedió el uso de la voz.

La Diputada proponente reveló que había sostenido reuniones con pobladores de las zonas aledañas a la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, quienes le habían externado su preocupación por las afectaciones a su patrimonio.

Por ello, se propuso exhortar a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Procuraduría General de Protección al Medio Ambiente, la Secretaria de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, y por, último, a la Secretaria de Bienestar, para brindar el apoyo necesario y reparar los daños ocasionados a las comunidades, independientemente que exista una nueva administración. Lo anterior permitiría que las dependencias tengan un primer acercamiento a esta problemática, finalizó.

El Diputado Armando Reyes Ledesma —coordinador de la Subcomisión de Infraestructura Aeroportuaria— hizo uso de la voz para presentar el proyecto de dictamen que preparó su grupo de trabajo y destacó el contenido de sus cuatro resolutivos, en los que se exhortó a diversas autoridades federales y locales para la atención de las demandas de los grupos afectados.

Ulteriormente, la Diputada Yolanda Guerrero Barrera reiteró su apoyo a la Proposición con Punto de Acuerdo y manifestó que era necesario asistir a las instancias legales pertinentes para que los vecinos se vean mayormente beneficiados.

En su oportunidad, el Diputado Samuel Herrera Chávez reconoció el trabajo de la Subcomisión de Infraestructura Aeroportuaria, al dar respuesta positiva a las demandas de la sociedad, afectada por la contaminación ambiental y la corrupción.

El Diputado José Guadalupe Aguilera Rojas agradeció la apertura y accesibilidad para tratar este tema.

Por su parte, el Diputado Mario Mata Carrasco señaló que se sintió satisfecho por la resolución de este proyecto de dictamen y pidió que no se mezclara políticamente con la situación del aeropuerto de Texcoco.

Al no haber más oradores registrados, el Diputado Presidente instruyó que se consultara al Pleno si era de aprobarse el proyecto de dictamen en sentido positivo; mismo que recibió el voto mayoritario de los Diputados presentes.

Se instruyó al Enlace Técnico, Mtro. Luis Iván Gallardo Álvarez, que se turnara a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

II. El Diputado Presidente informó al Pleno de la Comisión, que el 4 de diciembre de 2018 la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados había turnado una *Proposición con Punto de Acuerdo por la que se exhorta al titular de la Unidad de Política y Control de Presupuesto, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a fin de que emita una nueva Convocatoria Nacional para acceder a recursos del Fideicomiso "Fondo de Apoyo en Infraestructura y Productividad" para el desarrollo de los municipios y demarcaciones territoriales*, presentada por el diputado Samuel Herrera Chávez.

Dicho lo anterior, el Diputado Samuel Herrera Chávez hizo uso de la voz y dijo que la Proposición con Punto de Acuerdo tenía la finalidad de que los municipios pudieran gozar de los recursos disponibles en el Fondo de Apoyo en Infraestructura y Productividad, el cual calculaba que aún contaba con recursos disponibles por mil millones de pesos. Reveló además que muchos municipios

habían presentado proyectos y propuestas, pero los recursos no han sido totalmente ejercidos.

La idea de esta Proposición, dijo, es que se abra una nueva convocatoria y que los municipios puedan ser beneficiarios de este Fondo de Apoyo.

Posteriormente, el diputado José Guadalupe Aguilera realizó la presentación de proyecto de dictamen, dando lectura al resolutivo único, que a la letra dice: "Se exhorta al titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como al Comité Técnico del Fideicomiso del Fondo de Apoyo en Infraestructura y Productividad, a emitir con base en los recursos disponibles una nueva convocatoria nacional para poder acceder a los recursos del fidecomiso Fondo de Apoyo en Infraestructura y Productividad para el desarrollo de los municipios, de los estados y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México".

Inmediatamente después, el Diputado Alejandro Carvajal Hidalgo refirió que el Presidente de la República iniciaría un proceso de liquidación de fideicomisos, por lo que sería importante saber el estatus de este Fondo de Apoyo.

En su oportunidad, el Diputado Presidente reiteró que la extinción de los fideicomisos era una posibilidad; sin embargo, hasta no saber que sucedía, no se podía negar a las comunidades la repartición de estos fondos.

El Diputado Ernesto Robledo Leal señaló que con esta Proposición, la Cámara de Diputados recibiría una respuesta en el sentido de si realmente se va a extinguir el Fideicomiso o no, o bien, si se cuenta con los recursos disponibles. Con ello se mataría a dos pájaros de un tiro.

El Diputado Carlos Morales Vázquez dijo que, en tanto no se definiera la situación de los Fideicomisos, era positivo que se pudiera aprobar el dictamen.

Concluidos los comentarios sobre el proyecto de dictamen, la Diputada Secretaria, Manuela del Carmen Obrador Narváez, sometió a votación el asunto.

Dado que se obtuvo la mayoría de votos a favor, el dictamen fue aprobado en sentido positivo. Se instruyó al Enlace Técnico, Mtro. Luis Iván Gallardo Álvarez, que se turnara a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

4.- Posicionamientos en torno al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019, presentado por el Poder Ejecutivo Federal.

4.1. Propuesta y, en su caso, aprobación de la declaratoria de reunión permanente de la Comisión para elaborar y emitir la opinión a la Comisión de Presupuesto, respecto al Ramo 9 "Comunicaciones y Transportes", del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2019.

La Presidencia de la Comisión recordó que el sábado 15 de diciembre de 2018, el Poder Ejecutivo Federal hizo llegar a la Cámara de Diputados la propuesta de Paquete Económico para el año 2019; ante lo cual la Comisión contaba con la posibilidad de emitir una opinión para solicitar ampliaciones en el rubro de infraestructura.

Bajo tal tesitura y con fundamento en el artículo 171 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el Diputado Presidente de la Comisión propuso declarar la reunión extraordinaria como permanente, para continuar con los trabajos.

Los Diputados Samuel Herrera Chávez, Mario Carrasco Mata, Armando Reyes Ledesma, José Rigoberto Mares Aguilar y Anilú Ingram Vallines, emitieron un posicionamiento y se pronunciaron a favor de declarar la reunión como

permanente, para así poder analizar el Proyecto de Presupuesto y el tema relativo a la infraestructura.

Concluidos los comentarios de los integrantes, la Diputada Secretaria sometió a votación del Pleno la declaratoria de reunión permanente, misma que fue aprobada.

El Diputado Presidente declaró a la Comisión en Reunión Extraordinaria Permanente.

4.2. Criterios para el análisis de propuestas recibidas y probables a integrarse en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2019, correspondiente al ramo 9.

Continuando con el desahogo de los asuntos del orden del día, se informó al Pleno que la Subcomisión de Infraestructura Carretera y Caminos Rurales, de forma conjunta, determinaron los criterios sobre los cuales se procesarían los proyectos y propuestas recibidas por la Comisión para emitir una opinión en torno al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019, presentado por el Ejecutivo Federal. Dichos criterios se dieron a conocer a los diputados de manera económica.

No hubo comentarios por parte de los diputados sobre este particular.

5.- Asuntos Generales

El Diputado Samuel Herrera Chávez manifestó su interés por trabajar en una opinión para remitirse a la de Comisión de Presupuesto y plantear la adición de recursos al Aeropuerto de Santa Lucía. Planteó que dicha obra sería estratégica, debido a su cercanía con otras obras de infraestructura como el tren que va a Veracruz, Texas y a la costa del Pacífico. Dijo que estaba planeando proponer un fondo de 500 millones de pesos para modernizar la infraestructura en las zonas aledañas al Aeropuerto de Santa Lucía.

Concluida la participación, el Diputado Presidente dijo que antes de pensar en la asignación de más recursos, antes era necesario tener los proyectos para saber el costo de éstos. Al mismo tiempo, solicitó al C. Francisco Javier Lorenzo Cabrera que presentara el análisis que había realizado sobre el proyecto de Presupuesto y la presentación referente al Ramo 9.

En el uso de la voz, Francisco Lorenzo comentó que se trataba de un análisis preliminar del Ramo 9, en el que se había apreciado una disminución presupuestal con respecto al año anterior; sin embargo, señaló que era necesario analizar otros conceptos donde se estaban asignando partidas presupuestales a infraestructura. Dijo que, por ejemplo, el presupuesto del aeropuerto de Santa Lucía se encontraba inmerso en la SEDENA; y el Tren Maya se financiaría con presupuesto de la Secretaría de Turismo, por medio de FONATUR.

Aseguró que existía un incremento en la infraestructura ferroviaria de 5 mil 550 a 18 mil millones y una disminución aeroportuaria de 20 mil a 14 mil millones. Esto derivado de la reubicación presupuestal.
El Diputado Presidente hizo un breve paréntesis para señalar que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes requería de 150 mil millones para el año 2019 para cubrir sus necesidades.

El Lic. Francisco Javier Lorenzo Cabrera señaló que la Comisión de Infraestructura había recibido 2 mil 100 proyectos, con un monto de alrededor de los 130 mil millones de pesos; lo cual dimensiona los requerimientos de las solicitudes que existen.

Durante su exposición se hizo un análisis detallado del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019, así como de las necesidades.

El Diputado Pablo Guillermo Angulo Briceño señaló que los Estados de Puebla, Jalisco y Campeche decayeron en tema de ingresos respecto al año 2018. Asimismo manifestó que Campeche requiere de mayor infraestructura.

El Diputado Presidente Ricardo Francisco Exsome Zapata manifestó que era importante recurrir también a la inversión privada, ya que esto beneficiaría a cada uno de los Estados que se ven afectados con el recorte presupuestal.

Habiéndose agotado la discusión, el Diputado Presidente declaró un receso para poder seguir analizando el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019.

Primera reapertura de la Primera Reunión Extraordinaria Permanente.

Siendo las 18:35 horas del jueves 20 de diciembre de 2018, en el salón D y C del edificio "G", en las instalaciones de la H. Cámara de Diputados, se reanudó la Primera Reunión Extraordinaria de la Comisión de Infraestructura.

El Diputado Presidente solicitó al C. Francisco Javier Lorenzo Cabrera realizar la presentación del proyecto de opinión, quien al hacer uso de la voz mencionó que el Ramo 9 divide los recursos en 10 mil 746.03 millones de pesos en gasto corriente y 55 mil 658 millones de pesos para gasto de inversión, lo que muestra una aparente reducción de 21 por ciento con respecto al presupuesto aprobado para el 2018. Sin embargo, tal como se había mencionado, el ramo 7 de la Defensa Nacional considera un recurso de 15 mil millones de pesos para el tema aeroportuario; donde también existe un incremento en el ramo de Turismo a 6 mil millones de pesos para el Tren Maya.

Señaló que era necesario un aumento en el Presupuesto, en virtud de echar a andar obras estratégicas que se dejaron fuera del presupuesto. En este sentido, se propusieron aumentos en algunos rubros como en los proyectos de construcción de carreteras; la construcción de carreteras alimentadoras y de caminos rurales; en la

reconstrucción y conservación de carreteras; así como en la conservación de infraestructura de caminos rurales y carreteras alimentadoras. Asimismo, se planteó la cancelación de algunos rubros para poder obtener más recursos.

Finalizada la presentación del proyecto de opinión, se abrió un espacio para recibir las participaciones de las señoras y señores diputados.

La Diputada Ana Priscila González García señaló que en el último cuadro expuesto, en el PEF 2019, en el rubro de deducciones se estaban sumando como las ampliaciones en lugar de restarlas, opinión que tras ser analizada por Francisco Javier Lorenzo Cabrera, fue confirmada la imprecisión.

La Diputada Adriana Paulina Teissier Zavala manifestó su inconformidad, debido a que no se asignó presupuesto a los puertos. Asimismo, reiteró la importancia de dicha infraestructura para el país. Al respecto, el Diputado Presidente solicitó que se anexara al proyecto de opinión estas observaciones.

Los Diputados Mario Mata Carrasco y Armando Reyes Ledesma solicitaron también se observaran las reducciones presupuestales a la infraestructura ferroviaria, pero en particular de todos los proyectos.

En su oportunidad, la Diputada Ana Priscila González García lamentó que no hubiera asistido a la Comisión el titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, ya que dijo "En el ramo 9 del Estado de Jalisco sufrió un recorte, y no quiero pensar mal, muy importante, ya que mientras el año pasado recibió 6 mil millones 531 mil, y ahorita lo que se le está asignando son mil millones 603, o sea el recorte es de más de 5 mil millones, lo que se me hace sorprendente y quiero ver de qué manera podemos ser escuchados". En su oportunidad, el Diputado Presidente Ricardo Exsome Zapata señaló que el año pasado Jalisco recibió mayores recursos por el tema del tren que se estaba construyendo, proyecto que ya concluyó y no se le puede volver asignar la misma cantidad; opinión que se

confirmó minutos más tarde por el subsecretario de Comunicaciones en comunicación con el Diputado Presidente.

Diversos Diputados manifestaron su opinión en torno al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación; por lo que el Diputado Presidente Ricardo Francisco Exsome Zapata pidió incluirlas en el proyecto de opinión que se entregaría a la Comisión de Presupuesto. para lo cual abrió un nuevo receso.

Segunda reapertura de la Primera Reunión Extraordinaria en su calidad de permanente.

Siendo las 10:55 horas del viernes 21 de diciembre de 2018 en la Zona C de la Planta Baja, del Edificio G, en las inmediaciones de la H. Cámara de Diputados, las y los integrantes de la Comisión de Infraestructura reanudaron por segunda ocasión su Primera Reunión Extraordinaria, declarada como permanente.

El Diputado Presidente dio la bienvenida a los integrantes de la Comisión y al C. Roberto Colín García, representante del Gobierno Federal para el Corredor Transístmico. Posteriormente, pidió al Lic. Francisco Lorenzo Cabrera que presentara el proyecto final de opinión de la Comisión de Infraestructura.

En el uso de la voz, Francisco Lorenzo reafirmó las necesidades presupuestales en materia de infraestructura carretera, pero además hizo énfasis en otros compromisos portuarios y ferroviarios indispensables para el país.

Al término de la presentación, el Diputado Presidente preguntó a los presentes si alguien deseaba hacer uso de la palabra.

La Diputada Adriana Paulina Teissier Zavala amplió sus consideraciones y señaló la importancia de tomar en cuenta la conservación y construcción de muelles, lo que contribuye al crecimiento del turismo local.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

Comisión de Infraestructura

Acta de la Primera Reunión Extraordinaria

Nombre	A favor	En contra	Abstención
Dip. Ricardo Francisco Exsome Zapata **Presidente**			
Dip. Francisco Elizondo Garrido **Secretario**			
Dip. Yolanda Guerrero Barrera **Secretaria**			
Dip. Samuel Herrera Chávez **Secretario**			

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Infraestructura

Acta de la Primera Reunión Extraordinaria

Integrante	A favor	En contra	Abstención
Dip. Manuela del Carmen Obrador Narváez **Secretaria**			
Dip. Martha Elena García Gómez **Secretaria**			
Dip. José Rigoberto Mares Aguilar **Secretario**			
Dip. Mario Mata Carrasco **Secretario**			

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

Comisión de Infraestructura

Acta de la Primera Reunión Extraordinaria

Integrante	En favor	En contra	Abstención
Dip. Anilú Ingram Vallines **Secretaria**			
Dip. Adriana Paulina Teissier Zavala **Secretaria**	Aprobación del acta		
Dip. Armando Reyes Ledesma **Secretario**			
Dip. Jorge Alcibíades García Lara **Secretario**			

CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión de Infraestructura

Acta de la Primera Reunión Extraordinaria

Integrante	A favor	En contra	Abstención
Dip. José Guadalupe Aguilera Rojas **Secretario**			
Dip. Rosalinda Domínguez Flores **Secretaria**			
Dip. Heriberto Marcelo Aguilar Castillo			
Dip. Nohemí Alemán Hernández			

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

Comisión de Infraestructura

Acta de la Primera Reunión Extraordinaria

Integrante	A favor	En contra	Abstención
Dip. Julio César Ángeles Mendoza			
Dip. Pablo Guillermo Angulo Briceño			
Dip. Alejandro Carvajal Hidalgo			
Dip. Agustín García Rubio			

CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión de Infraestructura

Acta de la Primera Reunión Extraordinaria

Integrante	A favor	En contra	Abstención
Dip. Martha Olivia García Vidaña			
Dip. Ana Priscila González García			
Dip. José Emilio González Martínez			
Dip. Francisco Javier Huacus Esquivel			

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

Comisión de Infraestructura

Acta de la Primera Reunión Extraordinaria

Integrante	A favor	En contra	Abstención
Dip. Adriana Lozano Rodríguez			
Dip. Carlos Enrique Martínez Aké			
Dip. Irineo Molina Espinoza			
Dip. Carlos Alberto Morales Vázquez			

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

Comisión de Infraestructura

Acta de la Primera Reunión Extraordinaria

Integrante	A favor	En contra	Abstención
Dip. Ernesto Javier Nemer Álvarez			
Dip. Estela Núñez Álvarez			
Dip. Hilda Patricia Ortega Nájera			
Dip. Valentín Reyes López			

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

Comisión de Infraestructura

Acta de la Primera Reunión Extraordinaria

Integrante	A favor	En contra	Abstención
Dip. Ernesto Alfonso Robledo Leal			
Dip. Luz Estefanía Rosas Martínez			
Dip. María Marivel Solís Barrera			

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

Comisión de Infraestructura

Acta de la Primera Reunión Extraordinaria

Integrante	A favor	En contra	Abstención
Dip. Paola Tenorio Adame			
Dip. Edgar Eduardo Madrigal Arenas			